

ACTA DEL RESULTADO TÉCNICO Y FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL IA-50-GYR-050GYR046-N-149-2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES SUBGRUPOS "CARNES", "DERIVADOS LACTEOS", "FRUTA", "VERDURA", "EMBUTIDOS", "HUEVO" Y "ABARROTES, PARA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD CENTRO MEDICO NACIONAL MANUEL ÁVILA CAMACHO HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2023.

EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUE. SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2023, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD CENTRO MÉDICO NACIONAL "MANUEL AVILA CAMACHO" HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, UBICADA EN CALLE 2 NORTE No. 2004, C.P. 72000, COLONIA CENTRO, EN PUEBLA, PUE., LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL "ACTO PÚBLICO DE FALLO, DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA Y EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN II, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 42 PRIMER PÁRRAFO, 43, 45, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAA55P), 39, 42, 46 Y 48, 81 DEL REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2023.

LIC. MARGARITA LAURA CERON LINARES DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", QUIEN PRESIDE EL ACTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y NUMERAL 5.3.8 DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DECLARÓ FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO, HIZO LA PRESENTACION DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PARTICIPANTES DE ESTE EVENTO, CON EL PROPÓSITO DE RUBRICAR PARA DEJAR CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA.

ANTECEDENTES

CON FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2023 SE PUBLICO LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-50-GYR-050GYR046-N-149-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DE "VÍVERES ("CARNES", "DERIVADOS LACTEOS", "FRUTA", "VERDURA", "EMBUTIDOS", "HUEVO" Y "ABARROTES, PARA EL EJERCICIO 2023".

EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE LLEVO A CABO EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2023.

LA LIC. ANA MARIA ZAMBRANO GARCIA, JEFE DE NUTRICION Y DIETÉTICA DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 5.3.9 DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMSS EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DE LA EVALUACION TECNICA DE LAS PROPOSICIONES LLEVA A CABO DICHA LABOR.

MTRA. SANDRA NUÑEZ CASTELLANOS, JEFA DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N "MANUEL AVILA CAMACHO", CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 5.3.10 DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL IMSS EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DE LA EVALUACION LEGAL Y ECONOMICA DE LAS PROPOSICIONES LLEVA A CABO DICHA LABOR.

CON ESTA FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2023 SE LLEVO A CABO EL ACTO DE RESULTADO TÉCNICO Y FALLO, ACTO EN EL QUE RESULTARON DESCALIFICADOS LOS LICITANTES QUE NO CUMPLIERON CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O QUE DE ACUERDO CON LOS PRECIOS OFERTADOS ÉSTOS NO RESULTAN SOLVENTES PARA EL INSTITUTO, TAL COMO SE ESTABLECIO EN EL PUNTO 62 DE LA CONVOCATORIA. UNA VEZ ANALIZADOS ESTOS CRITERIOS SE PROCEDIO A EMITIR EL RESULTADO TÉCNICO DE CADA GRUPO Y SE CONTINUO CON EL FALLO DE CADA UNO DE LOS GRUPOS OFERTADOS, EN EL QUE SE MENCIONAN LOS PROVEEDORES GANADORES Y LOS PRECIOS QUE RESULTAN SOLVENTES, PORQUE REUNEN CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO Y GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, DE ACUERDO A LOS PRECIOS OFERTADOS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

DICTAMEN TÉCNICO

GRUPOS CON DICTAMEN TÉCNICO FAVORABLE:

| GRUPO | SUBGRUPO | RAZÓN SOCIAL | DICTAMEN TÉCNICO | DICTAMEN ADMINISTRATIVO |
|-------|-------------------|--|------------------|-------------------------|
| 1 | CARNES | ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V. | SE ACEPTA | SE ACEPTA |
| 2 | DERIVADOS LACTEOS | ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V. | SE ACEPTA | SE ACEPTA |
| 3 | FRUTA | ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V. | SE ACEPTA | SE ACEPTA |
| 4 | VERDURA | ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V. | SE ACEPTA | SE ACEPTA |
| 5 | EMBUTIDOS | ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V. | SE ACEPTA | SE ACEPTA |
| 6 | HUEVO | ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V. | SE ACEPTA | SE ACEPTA |
| 7 | ABARROTES | ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V. | SE ACEPTA | SE ACEPTA |

FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

1) DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 36 BIS FRACCIÓN II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE DIO LECTURA AL NOMBRE DEL LICITANTE CUYAS PROPUESTAS ECONOMICAS FUERON DETERMINADAS COMO SOLVENTES Y A QUIEN SE LE ADJUDICARA EL CONTRATO, LOS GRUPOS ASIGNADOS Y MONTOS DE ASIGNACIÓN, EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 46 FRACCION III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

IMPORTE ASIGNADO POR GRUPO Y PROVEEDOR

| GRUPO | SUBGRUPO | IMPORTE MÍNIMO | IMPORTE MÁXIMO | RAZÓN SOCIAL |
|-------|-------------------|----------------|----------------|--|
| 1 | CARNES | 342,407.92 | 777,370.06 | ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V. |
| 2 | DERIVADOS LACTEOS | 17,048.00 | 42,351.00 | ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V. |
| 3 | FRUTA | 98,954.52 | 247,248.49 | ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V. |
| 4 | VERDURA | 98,460.42 | 246,010.38 | ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V. |
| 5 | EMBUTIDOS | 19,342.26 | 47,826.15 | ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V. |
| 6 | HUEVO | 21,692.00 | 54,172.00 | ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V. |
| 7 | ABARROTES | 172,036.39 | 429,047.85 | ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V. |

IMPORTE POR PROVEEDOR

| RAZÓN SOCIAL | MÍNIMOS | MÁXIMOS |
|--|-------------------|---------------------|
| ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V. | 769,941.51 | 1,844,025.93 |
| TOTAL ASIGNADO | 769,941.51 | 1,844,025.93 |

Handwritten signatures and marks at the bottom right of the page.

ACTA DEL RESULTADO TÉCNICO Y FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL IA-50-GYR-050GYR046-N-149-2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE VIVERES SUBGRUPOS "CARNES", "DERIVADOS LACTEOS", "FRUTA", "VERDURA", "EMBUTIDOS", "HUEVO" Y "ABARROTES, PARA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD CENTRO MEDICO NACIONAL MANUEL ÁVILA CAMACHO HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2023.

SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE EL RESUMEN DE ESTA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ES EL SIGUIENTE:

| CONCEPTO | |
|--------------------------------|------|
| GRUPOS REQUERIDOS | 7 |
| GRUPOS ASIGNADOS | 7 |
| PORCENTAJE DE GRUPOS ASIGNADOS | 100% |

OBSERVACIONES:

FIRMA DE CONTRATO SE REALIZARÁ EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2023, DE 9:00 A 14:00 HORAS EN LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD C.M.N. MANUEL AVILA CAMACHO HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 46 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO EN EL NUMERAL 6.5 DE LAS BASES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.



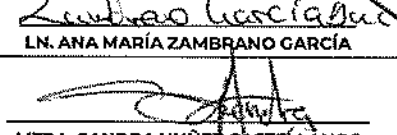
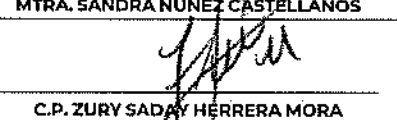

| CONTRATO | PROVEEDOR ADJUDICADO | OBJETO | MONTO | VIGENCIA | GARANTIA | MONTO DE GARANTIA | GARANTIA |
|----------|--|--|--------------|--|----------|-------------------|-------------|
| D3M0049 | ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V. | VIVERES SUBGRUPOS "CARNES", "DERIVADOS LACTEOS", "FRUTA", "VERDURA", "EMBUTIDOS", "HUEVO" Y "ABARROTES | 1,844,025.93 | 02 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 | 10% | 184,402.59 | INDIVISIBLE |

SE RATIFICA A LOS PROVEEDORES GANADORES QUE EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO SERA DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL (LOS) CONTRATO (S) RESPECTIVO (S), CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL NUMERAL 6.2 DE LAS BASES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

ESTA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE EL ACTA DE ESTE EVENTO SE PONE, PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, A DISPOSICIÓN, EN EL TABLERO DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO" HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, EN CALLE 2 NORTE No.2004, C.P. 72000, COLONIA CENTRO, EN PUEBLA, PUE. POR UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES; SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL "ACTO DE FALLO" DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO IA-50-GYR-050GYR046-N-149-2023, SIENDO LAS 11:30 HRS. DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTORES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, LAS PERSONAS QUE EN ELLA ACTUARON, INFORMÁNDOLES QUE CON INDEPENDENCIA DE LO ANTERIOR, PODRÁN CONSULTARLA LA PÁGINA ELECTRÓNICA COMPRANET 5.0

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

| | |
|--|--|
| DIRECTORA ADMINISTRATIVA |  LIC. MARGARITA LAURA CERON LINARES |
| TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO |  LAE. YADHYRA LIZZETTE SALAS VEGA |
| JEFE DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA |  LN. ANA MARÍA ZAMBRANO GARCÍA |
| JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES |  MTRA. SANDRA NUÑEZ CASTELLANOS |
| ANALISTA COORDINADOR |  C.P. ZURY SADAY HERRERA MORA |